



En base a la conmemoración del trigésimo aniversario del estudio de la Biología en Tabasco, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a través de la División Académica de Ciencias Biológicas (DACBiol), convocan a profesores-investigadores de tiempo completo, medio tiempo, ex-profesores, técnicos-académicos, personal administrativo o de intendencia, estudiantes y/o egresados de cualquiera de las licenciaturas o posgrados impartidos en la División Académica a participar en la:

Primera Edición del Libro Conmemorativo

Objetivos: resaltar la presencia e importancia del estudio de las ciencias biológicas en el Estado desde sus inicios hasta la actualidad; igualmente, la trascendencia de las investigaciones realizadas como grupos, academias o cuerpos académicos a las ciencias ambientales y su aporte a la conservación, aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

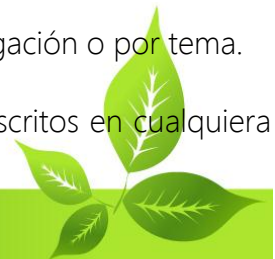
B A S E S

CATEGORÍAS

Las propuestas pueden ser presentadas de la siguiente manera: **Individual**, material presentado por un solo autor. **Grupal**, escrito manifestado por más de dos autores, sin importar que cada uno o varios pertenezcan o no a algún cuerpo académico o academia. **Cuerpos Académicos**, manuscrito ostentado por parte o todos los miembros o por el representante de un cuerpo académico.

CRITERIOS PARA PRESENTAR

- Todos los autores o grupos que vayan a someter manuscritos deberán ser personal de la División Académica; en caso de estudiantes y/o egresados deberán comprobar mediante tira de materias o documentos oficiales sus estudios en la DACBiol. En el caso de los ex-profesores, este deberá ser presentado mediante una carta de un profesor vigente.
- Las contribuciones pueden ser una por proyecto o por línea de investigación o por tema.
- Los materiales a proponer dentro de esta convocatoria deberán ser escritos en cualquiera de los géneros mencionados a continuación:





Ensayo de carácter histórico: consiste en la interpretación de un tema (ambiental, ecológico, social, cultural, por mencionar algunos) sin que sea necesariamente obligado usar un aparato documental, de manera libre, asistemática y con voluntad de estilo, en este apartado se considerarán recuentos o datos históricos de la DACBiol.

Ensayo de divulgación científica: debe estar escrito a manera de ensayo en los que se aborden temas científicos de interés general, dirigidos a un público universitario. Es muy importante que el lenguaje utilizado en estos artículos no sea un informe de investigación científica convencional para publicar resultados de la misma; se eviten los tecnicismos y se incluya un glosario en caso de ser estrictamente necesario; deberán incluir imágenes y esquemas que ayuden a la comprensión del tema. En caso de manejarse datos, presentarlos en gráficas sencillas de fácil lectura.

d) La estructura del ensayo es sumamente flexible, ya que toda sistematización es ajena a su propósito esencial, que es deleitar mediante la exposición de un punto de vista; por eso estas indicaciones son meramente orientativas.

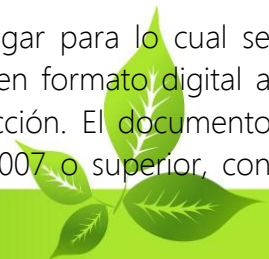
Introducción: Es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto, es el 10% del ensayo y abarca más o menos 6 renglones.

Desarrollo: Contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. Constituye el 80% del ensayo.

Conclusiones: En este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos. Contemplan el otro 10% del ensayo, alrededor de media página.

e) Las normas editoriales de los manuscritos deberán seguir las siguientes indicaciones: el documento será revisado por al menos dos profesores e investigadores especializados en el tema para su redacción y/o edición. Se debe entregar en papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), escrito a doble espacio, con un margen de 2.5 centímetros por los cuatro costados. Sangrías de cinco espacios en párrafos no justificados y páginas numeradas progresivamente. Todas las cuartillas deberán terminar con palabras enteras (párrafo alineación no justificada). Fotografías e ilustraciones al final del texto. Debe estar acompañado de formato digital.

f) Es responsabilidad del autor realizar las correcciones a que haya lugar para lo cual se entregaran las correcciones sugeridas. La versión definitiva se entrega en formato digital a más tardar 15 días hábiles de que haya sido entregada para su corrección. El documento debe ser compatible con el procesador de palabras Microsoft Word 2007 o superior, con





letra Arial a 12 puntos. Los dibujos o figuras, mapas y/o fotografías se entregan en formato digital (TIFF, JPG, JPEG o PNG), a color o en blanco y negro. Todas estas señaladas claramente en el texto y con pie de figura.

g) El orden de las secciones para los manuscritos es:

Título: Escrito en altas bajas, centrado y en negritas, si contiene nombres científicos de organismos deben estar destacados en cursivas.

Nombre del autor: nombre y apellidos completos, en altas y bajas, centrado y en negritas. Como información adicional debe incluir el correo electrónico para facilitar la comunicación.

Desarrollo del tema: serán escritos a como se indicó anteriormente.

Encabezados (subtítulos): tienen diversos órdenes y su posición señala la jerarquía correspondiente a cada parte del artículo. Encabezado de primer orden, es el título del artículo y es el único encabezado de este tipo. Encabezado de segundo orden, deben ir en altas y bajas en negritas. Encabezado de tercer orden, deberán ser escritos en altas y bajas alineados al margen izquierdo a dos espacios del último renglón y en cursivas. El texto se inicia a un renglón abajo del encabezado.

Las citas en el texto se escriben de acuerdo a los siguientes ejemplos:

Rodríguez (1998) afirma...; Rodríguez y Aguilar (1998); Rodríguez *et al.* (1998) cuando sean tres o más autores, si solo se menciona su estudio, escribir entre paréntesis el nombre y año de la publicación: (Rodríguez 1998) o (Rodríguez 1998:35).

El listado bibliográfico, ira al finalizar el documento y describe la literatura que dan las fuentes de información que se han proporcionado en el texto; deben estar en orden alfabético, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

-Para un artículo:

Maldonado Salazar, T. del N. J. (2009). Educación ambiental para la sustentabilidad. *Horizonte Sanitario*, 8(2): 4-7.

-Para un libro:

Mcneely, J. A. & Mairinka, S. A. (2009). *La Conservación en una nueva era* (p. 232). Gland, Suiza: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

-Para un capítulo de libro:

Melnyk, M. (1992). Contribución de la biodiversidad al sistema de vida de los Huottuja (Piaroa) en Amazonas (Venezuela). En J. Sarukán & R. Dirzo (Eds.), *México ante los retos de la biodiversidad* (pp. 117-122). México D.F.: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

h) El manuscrito presentado deberá tener una extensión mínima de 2 cuartillas y una máxima de 4 incluidas referencias, cuadros y bibliografía; en caso de contar con imágenes, se deberá citar la fuente y agregar los pies de imagen al final del texto.





i) Es importante mencionar que dicha publicación conmemorativa será un libro electrónico, en donde, se contará con todos los lineamientos o reglamentaciones necesarias para su validación como una publicación impresa, entre los que destaca el Número Estándar Internacional de Libros o ISBN por sus siglas en inglés (International Standard Book Number).

RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

La recepción de los manuscritos no tendrá ningún costo, estas se recibirán a partir del lunes 02 de julio y hasta el 03 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas. Dicho material deberá proporcionarse de manera electrónica bajo las siguientes características:

Todos los materiales habrán de entregarse contenidas en una sola carpeta comprimida (WinZip o WinRar) y como archivo adjunto a través de un correo electrónico dirigido a: editorial.dacbiol@ujat.mx; el acuse se expondrá mediante mensaje de confirmación de la adecuada recepción del documento. En caso de hacerlo personal y directa, no será necesaria la compresión de la carpeta.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- a) Mediante su participación en la presente convocatoria los participantes establecen que el envío de los manuscritos implica una autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DACBiol-UJAT), para reproducirlo, editarlo o publicarlo en cualquiera de los medios institucionales (con su correspondiente crédito).
- b) Los trabajos que no sean entregados con todos los datos y/o requisitos establecidos en la convocatoria, podrán ser descalificados automáticamente.
- c) El participante acepta y reconoce que en caso de existir una controversia en materia de propiedad intelectual ante un tercero, será el único responsable respecto a los daños y perjuicios que pudiera generar dicha controversia, liberando a la DACBiol-UJAT de cualquier responsabilidad que pudiera ocasionarle.
- d) Es responsabilidad del participante asegurarse de que la publicación de sus trabajos en los medios institucionales de la DACBiol-UJAT no genere reclamo legal de algún tipo; de lo contrario, el participante responderá por cualquier gasto y costos de abogados que se genere por algún tercero que reclame un derecho sobre el trabajo presentado.





UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

“30 años formando conciencia con ciencia”

- e) El participante acepta que por la publicación de su trabajo en los medios institucionales de la DACBiol-UJAT no recibirá contraprestación ni regalía alguna. Al enviar sus trabajos como respuesta a esta convocatoria a las oficinas encargadas de la DACBiol-UJAT, el participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestas.
- f) Cualquier punto no considerado en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador, no habiendo lugar para controversia alguna.

INFORMES

Para mayor información puede dirigirse al Área Editorial de la División Académica de Ciencias Biológicas, la cual se ubica temporalmente en la:

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
Kilómetro 0.5 de la carretera Villahermosa-Cárdenas;
Entronque a Bosques de Saloya; CP. 86039
☎ (993) 358 1500, 337 9611 y 354 4308, ext.: 6414
✉ editorial.dacbiol@ujat.mx y/o editorial.dacbiol@gmail.com
Villahermosa, Tabasco; México.

COMITÉ ORGANIZADOR

M.C.A. Rosa Martha Padrón López
Directora de la DACBiol

Dr. Carlos Alfonso Álvarez González
Coordinador de Investigación y Posgrado de la DACBiol

M. en C. Andrés Arturo Granados Berber
Coordinador de Docencia de la DACBiol

M. en A. Arturo Enrique Sánchez Maglioni
Coordinador Administrativo de la DACBiol

M. en C. Graciela Beauregard Solís
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión de la DACBiol

Dra. Lilia María Gama Campillo
Editor en Jefe de la Revista Kuxulkab' y Coordinadora General del Proyecto

